

# La Arqueología Subacuática: esa vieja desconocida





Página anterior: Expedición arqueológica en Florida. Foto anónima.

por Manuel Martín-Bueno, Catedrático de Arqueología de la Universidad de Zaragoza

Denominar como vieja desconocida a la arqueología subacuática puede parecer una *boutade* a algunos lectores interesados por los temas patrimoniales, pero sin duda serán muchos otros los que enarcarán las cejas y pararán mentes que detrás de esa modesta provocación hay más sensatez de lo que parece que invita a la reflexión.

La arqueología subacuática, antes denominada arqueología submarina cuando muchas anteojeeras limitaban nuestro campo visual en muchos aspectos del patrimonio, ya no es una desconocida, ya no tiene que ser una desconocida para nadie, y sin embargo gotean con demasiada frecuencia informaciones periodísticas, incluso a veces de pretendida altura, que se empeñan en lo contrario, en utilizar términos y concepciones trasnochadas e imprecisas que llevan a los lectores indefectiblemente por la senda de la confusión.

Créanme quienes lean estas líneas, que los profesionales de la arqueología y del patrimonio subacuático, tanto quienes tienen como misión científica o administrativa e incluso legal, su recuperación, su protección, su estudio y su transmisión en las mejores condiciones a los ciudadanos según manda nuestro ordenamiento jurídico y la Convención UNESCO del 2001 ya en vigor, estamos ahítos de ver y escuchar informaciones: imprecisas, confusas, erróneas cuando no malintencionadas acerca de este patrimonio que merece igual respeto que el resto del mismo, ya sea la cueva de Altamira o la catedral de Sevilla por poner dos ejemplos bien diferentes.

Invariablemente, o casi, nos desayunamos con informaciones que hacen referencia a cazadores de tesoros, expoliadores puros y duros, gentes al margen de la ley o al amparo de leyes de países permisivos en ese aspecto, pero no el nuestro. Cazadores que se disfrazan de genuinas caperucitas con tal de

obtener crédito y rédito, de alcanzar su objetivo que no es otro que el lucro inmediato, la explotación de pecios hundidos con fines comerciales que, por otra parte, está directa y taxativamente prohibido por las leyes nacionales e internacionales que nos afectan.

No existe el cazatesoros bueno, no existe la ayuda desinteresada en este campo. Son muchos los pretendidos compañeros de viaje de los arqueólogos, pero es bueno saber a quien sientas a la mesa y compartes mantel con el. Hay mucha compañía indeseable.

La arqueología subacuática es una ciencia, forma parte de la historia y la arqueología, es una especialidad muy técnica de esta última, que nació al amparo de aquella y tuvo un desarrollo espectacular a partir de mediados del siglo XX cuando se desarrollaron y generalizaron los equipos de buceo autónomo que permitieron al ser humano adentrarse con seguridad en los fondos marinos y de aguas interiores y escudriñar con ojos expertos lo que allí había dejado la historia de los hombres, para conocerlo, estudiarlo y, si fuera necesario, extraerlo a superficie para su contemplación compartida por toda la sociedad.

La arqueología subacuática, de moda como se dijo por casos sonoros de expolios, cada vez está más y mejor controlada por los estados y las administraciones públicas que se aplican a la tarea de controlar, legislar y poner los medios adecuados para que deje de ser noticia y motivo de escándalo y pasar a serlo por su aportación al conocimiento general de la historia y la recuperación de elementos importantes del patrimonio universal.

España —que en el siglo pasado tuvo durante demasiado tiempo una actitud muy pasiva e indolente en la materia pese a iniciativas muy importantes, como la creación de un Museo



Buzo. Foto Ric.



Nacional y un Centro Nacional de Investigaciones Submarinas en Cartagena, hoy totalmente renovado y transformado en el flamante ARQUA— con centros de investigación en las CCAA, como Cataluña, Andalucía, Comunidad Valenciana, Galicia y el de la Universidad de Zaragoza, muestra una nueva cara al exterior que sirve de referente obligado. La reciente publicación del Libro Verde de la Arqueología Subacuática Española es un ejemplo que se seguirá de inmediato por otros países de nuestro entorno cultural.

Nuestro país ha dado un salto de gigante con la toma de conciencia de lo que se debe hacer y de las medidas a aplicar con la dotación de medios económicos, siempre importantes en tiempos de crisis, que nos hacen abandonar esa imagen de Cenicienta que teníamos no hace tanto tiempo.

Hemos apostado por la protección jurídica y técnica, por la investigación, por la creación de centros especializados y por la formación. Van a ser necesarios muchos técnicos —desde superiores a los de niveles inferiores— para hacerse cargo de una tarea que se sabe ingente, que está a la vuelta de la esquina y por la que hemos apostado fuerte como colectivo científico técnico y como país, entendiendo no solo al Estado sino también a sus CCAA. El momento es excepcional y no debe malograrse. Para ello es fundamental una información amplia y veraz, una divulgación de nuestras posibilidades patrimoniales en el sector, pero huyendo de los tópicos trasnochados de los tesoros ocultos y zarandajas similares. El patrimonio subacuático es mucho más importante que todo eso.

### **La UNESCO confía en España**

Una prueba palpable del cambio experimentado podemos percibirla en que al poco tiempo de entrar en vigor la Con-

vención UNESCO para la Protección del Patrimonio Cultural Sumergido, se ha creado una comisión específica con carácter internacional para vigilar la marcha e implantación de la Convención. Al mismo tiempo, en España, el Ministerio de Cultura de acuerdo con el Consejo del Patrimonio Histórico Español, en el que participan todas las CCAA, ha designado una Comisión científica que es la encargada de velar por el funcionamiento correcto de la Convención y del Libro Verde, así como de velar por el seguimiento de los proyectos que se aprueben dentro del campo de la arqueología subacuática española. Ello nos permitirá contar, ya está actuando, con un organismo ágil que avale, compruebe, evalúe y/o ejecute programas de actuación científica financiados con recursos públicos.

Por una vez nos hemos adelantado a muchos países y nos convertimos en faro y referencia. Que sea para bien.

La arqueología subacuática que un día no tan lejano de inicios del siglo XX nació como una simple recuperación de ánforas y otros restos hundidos de la Antigüedad, a la que se le unieron posteriormente hallazgos de barcos vikingos en el norte de Europa o barcos de los siglos XVI y XVII con el Mary Rosa o el Vasa, deja poco a poco de ser noticia para convertir en normalidad lo que antes era excepcional. La normalidad del trabajo científico programado de proyectos nacionales e internacionales que han llevado esta especialidad científica —que simplemente nos ayuda a conocer mejor la historia— a lugares tan lejanos de nosotros como el propio Continente Antártico, con la búsqueda del navío español San Telmo por un equipo científico del investigador que firma estas líneas.

La arqueología subacuática ha entrado en la normalidad de los estudios históricos, pero sigue siendo espectacular y atractiva.